Trans Modernity Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World
ISSN: 2154-1361

Peer Reviewed

Title:
Un país hispánico donde no se habla español: informe sobre el estado del español en Filipinas

Journal Issue:
TRANSMODERNITY: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World, 4(1)

Author:
Villaroel, O. P., Fidel

Publication Date:
2014

Publication Info:
TRANSMODERNITY: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World

Permalink:
http://escholarship.org/uc/item/39b5m7m3

Local Identifier:
ssha_transmodernity_24416

Abstract:
Un país hispánico donde no se habla español: informe sobre el estado del español en Filipinas

Copyright Information:
All rights reserved unless otherwise indicated. Contact the author or original publisher for any necessary permissions. eScholarship is not the copyright owner for deposited works. Learn more at http://www.escholarship.org/help_copyright.html#reuse

eScholarship
University of California

eScholarship provides open access, scholarly publishing services to the University of California and delivers a dynamic research platform to scholars worldwide.

Un país hispánico donde no se habla español: informe sobre el estado del español en Filipinas

FIDEL VILLAROEL, O. P.
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, MANILA

Debido a su ubicación geográfica, Filipinas es un país que forma parte de diversas organizaciones internacionales asiáticas y del Pacífico. Además es frecuente que se vea invitada a asistir a reuniones de agrupaciones internacionales del mundo hispánico. Y con razón, porque este país oriental de casi 100 millones de habitantes--hoy, en 2014--conserva todavía hondas raíces hispánicas por su historia, lengua, cultura, religión y costumbres. Con razón Filipinas es mencionada y recordada con especial afecto y añoranza en España y Sudamérica. Pero cualquier visitante o turista que tiene la fortuna de desembarcar o aterrizar en este Archipiélago, chocará inmediatamente con la mayor sorpresa de su vida. Contra lo que le sucede al tomar contacto con Cuba, Puerto Rico, o con cualquier otra nación hispanoamericana, aquí no encontrará a casi nadie que le conteste en castellano, a no ser con las consabidas palabras de saludo, ya proverbiales en todo el mundo.

Ante tal choque, pronto se convencerá de un hecho que parece paradójico pero real, es decir, que Filipinas es un país hispánico donde no se habla español. Y entonces surgirán las preguntas que tantas veces se hacen en España: ¿Por qué no se habla ya el castellano en Filipinas? ¿Por qué se le ha dejado morir? ¿Dónde debe colocarse la responsabilidad? ¿Se ha perdido del todo? ¿Cuántas personas en Filipinas hablan español? A responder a estas preguntas se dirigen las páginas de este modesto ensayo.

1. Algunos antecedentes

Para tratar de precisar las causas que han creado el estado actual del castellano conviene tener en cuenta un hecho generalmente ignorado, pero que es de capital importancia, y es que, en todo el rigor de la expresión, el castellano no ha muerto en

Filipinas porque nunca fue la lengua del *pueblo filipino*. Ni lo fue ni pudo serlo desde un principio por varios factores que condicionaron la antigua colonia y la diferenciaron del resto del mundo colonial español. El más fundamental de estos factores fue que, debido a las inmensas distancias geográficas y a las dificultades de los viajes transoceánicos, la colonia española fue siempre escasísima, mientras que los pocos misioneros que evangelizaban extensas regiones de las islas lo hacían más cómodamente y con mayor fruto en los diversos dialectos que aprendieron muy pronto.

Un dato estadístico sobre el uso la lengua española, correspondiente al año 1888, nos da la cifra de un 5 por ciento de hispanohablantes, aunque un 21 por ciento de la población podía leer en español. En ese 5 por ciento se incluían no solamente los españoles peninsulares, sino también las clases cultas tanto de mestizos y criollos como de indígenas, educados en los colegios de segunda enseñanza y en la Universidad de Santo Tomás. Dicha clase culta era ciertamente muy influyente, pero no debe hacer olvidarnos del otro hecho impresionante, es decir, que el 95 por ciento de la población no hablaba castellano sin que eso quiera decir que fuese analfabeta; al contrario, tenía un elevado nivel de alfabetismo en sus respectivas lenguas vernáculas, pues consta que el alfabetismo en las Islas al fin del período, excepto en la minorías étnicas apenas influenciadas por el dominio español, arrojaba el elevado índice de un 55.5 por ciento, tan o más alto que en la misma Península.

2. Avances prometedores

La segunda mitad del siglo XIX contempló una vasta difusión de la lengua española. Concretamente, en 1865 entró en vigor un Decreto Real de Isabel II por el que se implantaba en Filipinas el sistema de Segunda Enseñanza, como medio de promover la lengua y la cultura humanística. El estudio generalizado de las Humanidades concluía con el grado de Bachiller en Artes y era la puerta de acceso a las carreras universitarias. Puesto en marcha el sistema, pronto surgió una numerosa generación de filipinos cultos, conocedores de la lengua española, con títulos universitarios; una clase despierta y atenta a las ideas y corrientes europeas, liberada de las normas tradicionales, con convicciones propias en política, y capaz de concebir planes de autonomía y aun de independencia nacional.

Así fue cómo la generación comprendida en el período de 1865 a 1898 presidió el movimiento histórico pre-revolucionario, comúnmente llamado *Movimiento de Propaganda*, el cual, a partir de 1880, empezó a promover una vigorosa campaña nacionalista y anticolonial. Es cierto que inicialmente y externamente no abogaba todavía por el derecho a la independencia porque no se sentía capaz de conseguir tal objetivo. Lo que pretendía era la adopción en las Islas de diversas medidas de reformas de todo género: educacionales, políticas, sociales e incluso eclesiásticas, que concediesen un papel más importante a la clase indígena.

Lo que importa tener presente es que el instrumento lingüístico de toda aquella denodada campaña era la lengua española, si exceptuamos contados y modestos escritos en las lenguas vernáculas, sobre todo en tagalo. La Península vio llegar en la década de 1880 un gran número de estudiantes filipinos en busca de niveles académicos superiores, y a formarse humanística y científicamente con la mentalidad de los hombres de la Europa ilustrada, liberal y anticlerical. En 1889 esos filipinos lanzaron a la luz pública, en Barcelona primero y en Madrid después, un periódico quincenal propio, titulado *La Solidaridad*, si no voluminoso, sí valiente y agresivo. Con él, y con sus tertulias y banquetes de propaganda, aquella colonia juvenil de filipinos entabló un animado diálogo cultural y político tanto con los otros medios de comunicación de la Península como con los círculos más influyentes de la sociedad madrileña. Allí se sentían libres de las trabas y frenos que la censura les ponía en su país de origen.

La prensa, los folletos, los libros que escribían y las amistades con altos personajes del gobierno y con las logias masónicas dieron a conocer en España la situación y problemas del archipiélago, y daban la impresión de que en Filipinas el castellano se hablaba tan bien como en España. Los cursos académicos en la Universidad de Santo Tomás, que estaba homologada con otras universidades pontificias en el mundo, estaban sincronizados de tal modo que aquellos jóvenes podían continuarlos en Madrid sin dificultades de reconocimiento de los mismos. Baste mencionar aquí algunos de los más destacados representantes de la "nueva ola" filipina que entonces, por primera vez en la historia, lució su capacidad literaria en castellano con escritos de temas políticos, económicos, literarios e históricos: José Rizal, Marcelo H. del Pilar, José María Panganiban, Graciano López Jaena, Mariano Ponce y otros, todos ellos nativos (no descendientes de españoles) pero hispanizados. Rizal fue el pionero en la

poesía y en la novela, distinguiéndose por sus novelas *Noli me tangere* (1887) y *El Filibusterismo* (1891) y por sus poesías líricas, especialmente la última que escribió, "Mi Último Adiós". Esos filipinos fueron los inspiradores del movimiento revolucionario que condujo a la independencia filipina de España.[1]

3. Lengua de la primera República

De la Revolución Filipina, que estalló en agosto de 1896, salió una clase dirigente muy culta, formada en las escuelas católicas y en las facultades de Jurisprudencia, Medicina, Farmacia y Notariado de la Universidad de los PP. Dominicos, la Universidad de Santo Tomás. El Gobierno que de ella nació no podía usar otra lengua que la española para la redacción de sus decretos, manifiestos y declaraciones, siendo raros los escritos en tagalo.

En castellano se redactó el Acta de Independencia, proclamada el 12 de junio de 1898 en Kawit, Cavite; en la misma lengua firmó sus decretos el Presidente Emilio Aguinaldo; así lo hicieron también todos los departamentos creados por él; en castellano escribía el mejor consejero y ministro de Aguinaldo, Apolinario Mabini, "el Cerebro de la Revolución"; en español se divulgaban las consignas y proclamas de los comités revolucionarios de Manila y de Hong Kong; el castellano debería ser la lengua de la Universidad Pública creada por el Gobierno, que tuvo una existencia muy efímera; en español se publicaban los primeros periódicos de la República, portavoces del Gobierno y ecos del sentimiento nacional, tales como *La Independencia* y *El Heraldo de la Revolución*. En español fueron conducidos los debates de la primera asamblea constituyente, el Congreso de Malolos de 1898, el cual redactó la primera Constitución moderna en Asia. Y además, todas las memorias sobre la Revolución escritas por filipinos que tomaron parte en ella fueron escritas en castellano. Puede, por tanto, suponerse que si la primera República filipina hubiese sido duradera, la nación se habría gobernado en español por muchos años a lo largo del siglo XX y que ésa sería la lengua de la enseñanza, aun cuando difícilmente hubiese prevalecido como lengua de la calle y de la familia.

4. El gran viraje del fin de siglo. La sajonización

A efectos del progreso o decadencia de la lengua española, está claro que el colapso de la primera República filipina tenía que producir consecuencias trascendentales

y catastróficas. En este sentido, el destino de las dos colonias gemelas perdidas al mismo tiempo, Cuba y Filipinas, fue radicalmente diverso. En Filipinas hubo que contar con dos factores decisivos: por una parte, la implantación del régimen norteamericano, que duraría cincuenta años; y, por otra parte, la ausencia de apoyo de España, la cual se desentendió ya de la causa de la lengua, por impotencia o por indiferencia.

a) Americanización

A partir de 1898 hasta 1946, la influencia norteamericana en Filipinas fue arrolladora, aplastante. Es cierto que en un principio, los Estados Unidos contemporizaron con el estado de cosas, y que no hubo ni entonces ni después una legislación claramente represiva contra el castellano, quizás por razones de orden pragmático. Pero la omnipresencia del coloso gobernante, empeñado en sajonizar las Islas, no podía menos de crear, a ritmo siempre creciente, una atmósfera adversa al castellano y una corriente fortísima favorable al uso y el cultivo del inglés. Naturalmente, el inglés comenzó a ser la lengua del gobierno en todos sus departamentos y esferas. Los mismos soldados de ocupación emprendieron la tarea de enseñar inglés al pueblo. En 1901, seiscientos maestros americanos llegaron a Filipinas a bordo del barco *Thomas* (conocidos desde entonces como los *tomasitas)*, con la misión de tomar las riendas de la enseñanza dentro de un nuevo sistema y modelo de instrucción pública. En 1902 ascendían ya a 1.074 los maestros americanos, a los que se sumaban miles de filipinos educados en la enseñanza del inglés.

A su vez, la prensa diaria en inglés comenzó a hacer su aparición en la sociedad con mucho más apoyo económico y mejores agencias informativas que podía tener la prensa en castellano. Y por lo que se refiere a las escuelas, además de las fundadas para los maestros *tomasitas* a nivel de enseñanza primaria, las escuelas tradicionales del período español se vieron en la necesidad de ir amoldándose a las exigencias del Departamento de Educación, adoptando el inglés como lengua de instrucción. La Universidad de Santo Tomás, que sobrevivió al cambio de régimen y consiguió la aprobación de sus cursos y facultades, resistió por muchos años la avasalladora corriente lingüística, pero en 1926 capituló al fin, comenzando a usar el inglés como instrumento de enseñanza en todas sus carreras. Era ya lo práctico y lo realista del momento, la única salida posible si quería

mantener su alumnado. Ante tal panorámica, el futuro del castellano en Filipinas tenía los años contados.

b) Ausencia de España

Mientras avanzaba la incontenible invasión cultural sajona, brillaba por su ausencia el interés de España por salvar del naufragio los restos de la herencia cultural acumulada en tres siglos de labor evangelizadora y civilizadora. Fue como si España fuera liberada de una carga pesada, y como si Norteamérica le hubiera hecho un favor. Porque desde 1898, el interés de España por Filipinas se convirtió en un interés exclusivamente exótico, y su conocimiento se mantuvo superficial a lo largo del siglo XX.

Quizás, más que buena voluntad, lo que le faltaba a España fueron los recursos materiales o la capacidad diplomática para conseguir convenios de tipo cultural con el nuevo dueño de las Islas. El hecho es que todo el apoyo con que contaban los sectores hispanistas para el mantenimiento de la cultura y de la lengua procedía, no del gobierno español, sino de la colonia española local, destinada a ir menguándose, y concretamente de algunas familias filipinas de abolengo español, que conservaron y continuaron promoviendo sus cuantiosos intereses comerciales, como las familias Ayala, Elizalde, Zóbel, Madrigal y Soriano, entre otras. A estas familias oligarcas habría que añadir la magnífica labor educativa que algunos institutos religiosos españoles continuaron desarrollando en sus escuelas y colegios, notablemente la Universidad de Santo Tomás y el Colegio de San Juan de Letrán, ambos regentados por los dominicos, el colegio benedictino de San Beda, el de los agustinos de Iloilo, los seminarios diocesanos regentados por los Paúles, más otros varios colegios dirigidos por religiosas españolas.

5. La Generación del 98: cumbre literaria[2]

Pero aun contando con esos importantísimos factores que militaban en contra de la lengua española, fue precisamente al final de las fracasadas Revolución y República filipinas, y a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX cuando florecieron en todo su modesto esplendor la lengua y literatura castellanas. ¿Cómo explicar ese fenómeno? En parte, podría atribuirse al nuevo despertar de las fibras hispánicas en muchos filipinos que añoraban los alegres tiempos idos de su juventud universitaria. En

otros sectores podía tratarse de una reacción anti-sajona, rechazo a la cultura que resultaba incompatible con las tradiciones culturales, sociales y religiosas del país. Más bien podría decirse que se trataba del resultado de un proceso normal de maduración, como los frutos de una floración que había brotado ya en las últimas décadas del siglo anterior. Algo semejante a lo que ocurrió con el Siglo de Oro de la literatura española, que llegó a sus mayores logros después de comenzar el ocaso del sol político.

Si bien la lengua hablada no pudo propagarse más entre la clase media, el florecimiento literario alcanzó sus niveles más altos en alas de un gran número de jóvenes filipinos, poetas, prosistas y periodistas. La poesía, calcada en los modelos contemporáneos de España y de Hispanoamérica, no descolló por su originalidad, pero cultivó con gran finura los temas orientales y tropicales, y no dejó nunca de cantar elogios a los héroes nacionales de la Revolución y de la primera República. Entre los mejores poetas recordados en la generalidad de las antologías locales, están Fernando María Guerrero, Cecilio Apóstol, José Palma, y, algo después, Claro Mayo Recto, Flavio Zaragoza Cano, Lorenzo Pérez Tuells, Evangelina Guerrero Zacarías y Adelina Gurrea Monasterio, entre otros; los mejores y más elegantes autores en prosa serían Pedro Paterno, Epifanio de los Santos, Jaime de Veyra, Mariano Adriático y Rafael Palma, por mencionar sólo unos pocos.

En el mismo período surgió con gran abundancia y gallardía una larga serie de periódicos y revistas en castellano, con mayor o menor aceptación y longevidad. Sirvan como ejemplo, entre los más destacados e influyentes, *El Renacimiento, El Mercantil, La Vanguardia, La Defensa, La Opinión, El Comercio, Excelsior, El Debate*, y otros, varios de los cuales todavía existían al estallar la Guerra del Pacífico en 1941. De la prensa periódica, mensual o semanal, también circularon publicaciones de notable categoría, laudables por su seriedad de fondo, su elegante presentación, y su valor literario nada común. Mencionemos, entre otras, *Renacimiento Filipino, Semana, Estudio, La Estrella de Antipolo, Ráfagas*, etc.

Es digno de notar, finalmente, como raro caso de prensa periodística, un diario titulado *Libertas*, que publicó la Universidad de Santo Tomás durante dieciocho años y medio, desde el 7 de julio de 1899 hasta el 30 de enero de 1918, fecha en que cerró por orden del gobierno americano. En él colaboraban no sólo los dominicos españoles de la Universidad sino también un grupo de laicos filipinos. Como un eco sonoro del

ambiente hispánico que aún prevalecía en las Islas, cabe reseñar aquí el entusiasta recibimiento que en esas décadas fue deparado a algunos literatos, poetas, oradores y charlistas españoles de calibre nacional, quienes pasaron por Filipinas en misión de amistad cultural y a iniciativa de los sectores más influyentes de la colonia española en Manila. Entre ellos, fueron recordados por muchos años Federico García Sanchiz, Conrado Blanco y Vicente Blasco Ibáñez, considerados como los mejores embajadores de España ante la generación hispanofilipina del 98. Pero hay que recordar aquí también lo que ya hemos insinuado anteriormente, o sea, que casi todo este florecer cultural en castellano muestra que si los lazos culturales continuaban vivos, se debía principalmente a los esfuerzos hechos desde el lado filipino, propulsados desde el mismo archipiélago.

6. La Academia Filipina

Todavía existe hoy la Academia Filipina correspondiente de la Real Academia Española, que hace el número 10 en el orden cronológico de fundación de las 21 Academias Correspondientes y Asociadas, es decir, que es anterior a la mitad de esas respetables corporaciones académico-lingüísticas del mundo hispánico. La Academia Filipina fue fundada precisamente en ese período fructífero representado por la generación filipina del 98. Nació concretamente en el año 1924. Los fundadores fueron hombres de gran estatura cultural y literaria, que habían mamado la lengua, manejaban magistralmente la pluma, eran optimistas y soñadores. Pero una cosa eran los académicos y otra la Academia Correspondiente. Mientras los académicos podían desempeñar un dignísimo papel como escritores, la institución llevó ya desde un principio una vida cultural lánguida.

Efectivamente, la Academia contaba con normas y con miembros, pero su tarea se reducía a poco más que efectuar nombramientos de nuevos miembros de número para ocupar los simbólicos sillones. Tengamos en cuenta que la Academia, por su naturaleza y por su misión, existe en función del lenguaje hablado por el pueblo. Y la situación de Filipinas era muy diferente de la de los otros pueblos hispanoamericanos. El pueblo filipino no hablaba español en casi su totalidad, a excepción de las tradicionales familias pertenecientes a la oligarquía comercial de abolengo español. La Academia, al faltarle el pueblo hispanohablante, un pueblo que hablase en casa, gritase en la calle, en las plazas y en los estadios y charlase en las tertulias y en los cafés, con la espontaneidad

de la lengua materna, a veces corrompiendo vocablos y a veces inventando neologismos, difícilmente podía dedicarse a la tarea de "limpiar, fijar y dar esplendor" a una lengua que de hecho no se hablaba. Como decía uno de los primeros académicos de la posguerra, Don Enrique Fernández Lumba, la Academia–cito a memoria–"necesita investigadores del idioma, y éstos son, por desgracia, los que han escaseado entre nosotros, aun en los óptimos tiempos cuando el ambiente cultural y social de nuestro país estaba todavía saturado de hispanofilia y de hispanismo".

7. Ruinas de la guerra

Al estallar la Guerra del Pacífico en 1942, la balanza lingüística del Archipiélago mostraba un desequilibrio inmenso entre el español y el inglés. Hacía ya muchos años que la desproporción se había hecho patente, pues en un censo nacional hecho en 1918, en un total de once millones de habitantes, el inglés, hablado por 896.258, superaba por primera vez al castellano, hablado por 757.463, o sea, con una ventaja de 138.795 hablantes a favor del inglés. Bastaron sólo 20 años de influencia americana para conseguir tanto como los tres siglos de presencia española. Al comenzar la guerra, la diferencia era aplastante, al crecer una cifra sobremanera y menguar la otra en proporción inversa.

Pero no podía aún hablarse de defunción de la lengua española. Al contrario, hubo razones fuertes para que la Constitución de Filipinas, redactada en la Convención Constituyente de 1935, bajo la presidencia del jurisconsulto, hispanista, literato eximio y académico de la lengua Don Claro M. Recto, declarase el español lengua oficial al lado del inglés. Es decir, que todavía podía usarse en el parlamento, en la judicatura y en cualquier tribunal civil, si así lo deseaba algún ciudadano. Sin embargo, la situación fue empeorando. Al final de la guerra, en 1945, sólo quedaban en Filipinas unos tres mil ciudadanos españoles, llegando la presencia hispana en todas sus manifestaciones a sus puntos más bajos. No poseemos, para efectos de este informe, ninguna estadística, pero quizás no llegase los hispanohablantes al uno por ciento.

8. Los "últimos" de Filipinas

La consecuencia de la independencia nacional, otorgada por los Estados Unidos el 4 de julio de 1946, puso fin a la dominación política americana, pero no a la

preponderancia de la lengua inglesa. Cierto que la tan deseada independencia nacional colmó los más íntimos deseos del pueblo filipino. Eran ya nación independiente, con identidad propia, dueña de sus destinos. Pero estaba claro también que por mucho tiempo deberían seguir dependiendo de América en muchos aspectos de orden económico y cultural y, particularmente, en el uso de la lengua a todos los niveles administrativos públicos. Era una nación asiática, con un destino asiático, pero siempre con ciertas características occidentales heredadas de su larga historia; o sea, la huella hispánica en la expresión de la fe cristiana, y la sajona en el uso de la lengua inglesa, conjugando así lo asiático con lo occidental.

La lengua castellana asistía ya a su ocaso de forma aparentemente irreversible. La repatriación de españoles después de la guerra, el advenimiento de una nueva generación en su inmensa mayoría ignorante del castellano y conocedora del inglés, el ímpetu de ideas, innovaciones y manerismos al estilo americano por el prestigio de su victoria y de la liberación del archipiélago del dominio japonés de tan amargo recuerdo; un fondo de total abandono de la lengua en las escuelas, colegios y universidades; y la total desorganización en la menguadas filas de los hispanistas, dieron por resultado un ambiente de derrotismo en la lucha por la preservación del español, que presagiaba su desaparición final en casi todos los estratos de la sociedad. Pero no del todo, no todavía. Muchos filipinos amantes de la lengua castellana intentaron inyectar nueva vida en los pequeños retoños del árbol multisecular. Y así, en la década de 1950, aparecieron en escena varios apuestos caballeros andantes, los "últimos Quijotes" de Filipinas, filipinos de cuño indígena o mestizos, dispuestos a recuperar posiciones y trincheras en la batalla final por la lengua de Cervantes.

Con el apoyo moral de los países hispánicos, a través de sus representantes diplomáticos en Manila, espoleados también por las diversas academias correspondientes y otros organismos culturales de los mismos países, varios senadores y diputados al Congreso de Filipinas (Enrique Magalona, Vicente Soto, Miguel Cuenco, Decoroso Rosales, Manuel Briones, etc.) propusieron medidas legislativas conducentes a la salvación del castellano, considerado como patrimonio cultural de Filipinas. De aquellos enconados debates parlamentarios resultó la aprobación de la llamada *Ley de Cuenco* en 1957. Esta ley establecía la obligatoriedad de la enseñanza de 24 unidades (horas semanales) de lengua y literatura españolas durante cuatro años en todos los colegios y

universidades filipinas. Y para justificar la medida haciéndola aceptable en los ambientes nacionalistas e hispanófobos se estableció el uso de los escritos de los grandes literatos y héroes filipinos como ejercicio de lectura en dichas clases.

De esta forma se esperaba formar de nuevo una generación de filipinos formados en la lengua española. Pero una cosa era legislar y otra poner en práctica la tan controvertida Ley de Cuenco. Eran cientos de miles los estudiantes a quienes las instituciones docentes debían atender para dar cumplimientos a la ley. Y la ley se les vino encima casi de improviso al comenzar el curso escolar de 1957-1958. Y para afrontar tan enorme tarea había que buscar suficientes profesores cualificados y aptos, libros de texto, material de ejercicios de lectura e instrumentos didácticos adecuados. Y por encima de todo, había que despertar en los jóvenes mucho interés por una lengua que ya entonces les "sonaba a griego clásico".

Parecía tan sencillo motivarles. ¿O no tanto? Se les decía que hay en el mundo trescientos millones de hispanohablantes, que el español había sido la lengua de los héroes nacionales, que es la lengua de la diplomacia, de las comunicaciones humanas y del turismo al igual que el inglés, que los documentos históricos de Filipinas están escritos en español. Todo ello muy cierto y al parecer muy convincente. De cualquier manera, al graduando le interesaba la lucha por la vida, y esta se hacía ya totalmente en inglés. Y así, la fuerza de la ley vino a ser su debilidad, pues la juventud no estaba preparada para ingerir tanta asignatura de castellano. Al final de los cuatro años de cursos de español elemental, de conjugaciones, reglas de prosodia y ortografía, el estudiante salía cansado y atiborrado de esos ejercicios y conservando en su memoria solamente los saludos de cortesía, o poco más.

La ineficacia de la enseñanza del español impartida no tardó un decenio en levantar protestas de la juventud, espoleada ahora por los movimientos "liberacionistas" muy extendidos entre los estudiantes de todo el mundo en 1960-1970. Se intentó entonces trasladar la obligatoriedad de la enseñanza del castellano a las escuelas secundarias, con resultado negativo también. En esa misma década tuvieron que cerrarse los Institutos de Español que todavía funcionaban en la Universidad de Santo Tomas y en el Colegio de San Juan de Letrán, pues apenas tenían ya inscripciones, y no se encontraban profesores capacitados para impartir clases de literatura española. El desaliento y el desánimo se apoderaron hasta de los más acendrados y optimistas

hispanófilos. Se luchaba quijotescamente, pero sin conseguir curar la enfermedad que minaba con gravedad terminal la salud del castellano.

A este respecto, no será superfluo citar aquí los lamentos y las recomendaciones de dos de los más insignes académicos filipinos de la lengua poco antes de fracasar la Ley de Cuenco. Solía decir Don Claro M. Recto en los cinquenta que si el castellano había de sobrevivir marcado con lacras de impureza, arrastrando sus días en una ancianidad sin decoro, mejor le iría morirse a tiempo con tal de mantener inmaculados hasta el fin los blasones de su linaje. Por su parte, Don Ramón Torres, autor del acta de nacimiento de la Academia Filipina en 1924, en los sesenta afirmaba que, aunque fuera triste decirlo, los filipinos ya no podían hablar del idioma español sino haciéndose sangre el corazón.

Finalmente, la constitución promulgada en 1972 puso el sello final a lo que equivaldría a un acta de defunción: "Hasta que no se determine otra cosa por ley, el *inglés* y el *filipino* serán las lenguas oficiales" (Art. XV, secc. 3, 3). Aunque un año después, 1973, el Presidente Ferdinand Marcos, fuertemente presionado por peticiones de las naciones del mundo hispánico, expidió un decreto presidencial restableciendo por un tiempo indefinido la oficialidad del español. Una Comisión Constitucional nombrada por la Presidenta Corazón Aquino en 1986 dejó sin vigor la enseñanza de las 12 unidades de español que todavía quedaban y se estudiaban en las universidades. Hoy cada institución docente ofrece las unidades de español que cree convenientes para cumplir con el requisito de ofrecer a los estudiantes alguna asignatura de lenguas modernas.

9. Situación actual

En opinión del que esto escribe, el panorama actual del español en Filipinas está plastificado en los siguientes hechos que creemos realistas más que pesimistas y que podemos resumir alrededor de cinco núcleos: (1) herencia del pasado, (2) persistencia de la lengua viva, (3) educación escolar, (4) aspecto cultural y (5) papel de los países hispanohablantes.

1. Como trasfondo de ese cuadro plástico expuesto aquí, téngase presente la presencia del constitutivo hispánico más hondo y fundamental del alma del pueblo filipino, su religiosidad cristiana, que, dentro del entorno asiático, le da una fuerte personalidad heredada de la presencia española, y que es perdurable. Otro aspecto de trasfondo hispánico en Filipinas y que queda con carácter perdurable en el panorama

nacional es la presencia de los *nombres* y *apellidos* españoles de la gran mayoría de los filipinos. Los apellidos son ya inmutables, mientras van apareciendo nombres personales de forma anglicista. Son también auténticamente españoles una gran parte de los toponímicos del Archipiélago, aplicada a pueblos, provincia, ciudades, calles, fiestas patronales, etc. Todos estos nombres, tan simpáticos a los oídos de los turistas de habla castellana, son precisamente los que inducen a la creencia errónea de que los individuos que los llevan hablan español y que los lugares así bautizados son centros de lengua castellana.

2. Como lengua viva, el castellano es hablado – en un contexto doméstico – por un muy contado número de familias e individuos normalmente de clase alta o de origen español. Perdura también en forma de un dialecto criollo filipino llamado *Chabacano* y del que se conocen cinco variedades distintas según la zona donde se habla: ermiteño, caviteño, ternateño, davaoeño y cotabateño, casi desaparecidos, y el zamboangueño, que se habla en la ciudad y arrabales de Zamboanga, en el oeste de Mindanao que es aún el más vital y en fase de expansión. Finalmente, se conserva también el español en todos los dialectos mayores del país, mediante un elevado número de términos incorporados a lo largo de los siglos, los cuales han adquirido carta de ciudadanía con tal naturalidad que ni los mismos hablantes son conscientes del origen español de las palabras.

3. Los filipinos que, por haberlo estudiado, hoy día pueden hablar con cierto grado de corrección un castellano sencillo de conversación, no pasarán, en mi modesta opinión, de algunas fracciones del uno por ciento. La enseñanza del castellano en los centros docentes superiores (colegios y universidades) está reducida a su mínima expresión. Docenas de universidades del país con una población de entre diez mil y cuarenta mil alumnos cada una, ofrecen contadas asignaturas de castellano a elección de los administradores y de los estudiantes. El número de alumnos de español en cada una no pasa de unos pocos centenares en cada institución. En alguna de mayor matrícula, no se ofrece el español en absoluto. En este cuadro algo habría tenido que cambiar cuando el 6 de noviembre de 2008, el ministro filipino de Educación (*Secretary of Education*) de entonces, Jesli A. Lapus, anunció que el español volvería como asignatura al sistema educativo público, dependiente del Departamento de Educación (*Department of Education - DepEd*). Lo hizo en el marco de la 4ª Tribuna España-Filipinas, celebrada en la ciudad de Cebú, ante un centenar de españoles y filipinos reunidos para la ocasión, siguiendo la

recomendación de la Presidenta Gloria Macapagal Arroyo. El anuncio preveía la posibilidad de enseñar el español como asignatura optativa. Sin embargo, no se trata ni de una ley ni de un decreto presidencial, hasta la fecha es un simple anuncio del que, después de más de un lustro, se esperan ver los resultados concretos.

4. Con respecto al ámbito cultural habrá que mencionar por lo menos tres factores: la prensa, las instituciones literario-culturales y la producción literaria. Ha desaparecido totalmente la prensa castellana, que hasta el final de la década de 1950 había subsistido en dos modestos diarios, *El Debate* y *La Voz de Manila*. Hasta hace poco había quedado una pequeña muestra en un semanario, *Nueva Era*, que era un sencillo pliego de cuatro paginas, con miras a ofrecer algunas normas gramaticales a sus lectores. También hay que mencionar experiencias como la del *Manila Chronicle* que desde 1994 hasta 1997 publicó, los domingos, una sección de cuatro páginas en español cuyo nombre era "Crónica de Manila", sección redactada por varios hispanistas filipinos, principalmente profesores de la Universidad de Filipinas. Otras publicaciones periódicas son la revista *Perro Berde. Revista cultural hispano-filipina*, impulsada por la Embajada de España y el Instituto Cervantes de Manila y la publicación electrónica *Revista Filipina*, cuya fundación data de 1997 y que sigue todavía vigente como revista de tipo académico.

Hoy en día aún existen dos instituciones cuya función sería la de preservar y propagar el español: la Academia Filipina y el Premio Zóbel. La Academia Filipina Correspondiente funciona todavía, pero sin una misión específica bien definida en el contexto lingüístico del país. Existe, renueva sus filas, se reúne quizás una vez al año, sin que su influencia tenga eco en ningún sector cultural de la nación. Desde 1920 ha existido el *Premio Zóbel* de literatura, fundado y patrocinado por la familia Zóbel para la mejor obra en castellano presentada a un concurso nacional. Subsiste hoy día (aunque suspendido desde el año 2000), pero no en forma de concurso, sino en forma de concesión del premio a alguna labor pro-hispánica llevada a cabo por ciudadanos filipinos no necesariamente peritos en la lengua. Algunos de los miembros de la Academia, así como también otras personas no vinculadas con ésta, siguen publicando obras de literatura en español. Han aparecido algunas publicaciones literarias interesantes en español que durante estas décadas se han editado encomiablemente tanto en Filipinas como en el extranjero (España, California, Chile, Canadá...), pero se trata de obras que no alcanzan al público filipino.

Por último, con respecto al ámbito cultural y como sugerencia para el futuro habrá que considerar la oportunidad de seguir patrocinando–y de forma más rápida y contundente de lo que se está haciendo–una sistemática catalogación de los fondos hispánicos existentes en el Archivo Nacional de Filipinas, para uso de los investigadores nacionales y extranjeros. Asimismo sería oportuno patrocinar la publicación serial o independiente de obras manuscritas o editadas en español sobre historia y cultura hispano-filipinas, bien en versión *inglesa*, o bien en edición *bilingüe*, o sea, en el texto original castellano y su versión paralela en inglés. De hecho ya algunas iniciativas han surgido como por ejemplo la colección de clásicos hispanofilipinos del Instituto Cervantes cuya finalidad es publicar a autores filipinos del siglo XX. Ya se han publicado tres títulos.

5. No podrá concluirse este informe sin resaltar la magnífica labor hispánica que hoy día está realizando en Manila el centro fundado por el Instituto Cervantes, el cual sucede en sus tareas culturales al Centro Cultural de España, que funcionó por muchos años como sección cultural de la Embajada Española. De todos modos, no cabe duda que sería necesario abrir ramas del mismo en algunas ciudades importantes de Filipinas. Considerados todos los elementos de su alma nacional, de su forma de ser, creer y pensar, Filipinas no podrá dejar de ser un país con características semejantes a las del mundo hispánico. Es frecuente preguntar qué podrá hacerse para promover el cultivo de la cultura hispánica. Creo que volver a imponer leyes de enseñanza en los centros docentes ya no es recomendable, máxime cuando el mismo inglés está perdiendo terreno en favor de la lengua nacional y de los dialectos nativos.

Notas

* Una primera redacción del presente ensayo se publicó en el volumen *Los Dominicos en Hispanoamérica y Filipinas a raíz de la guerra de 1898,* bajo el título de "El estado de la lengua española en Filipinas".

[1] Los autores mencionados propugnaron sus ideales democráticos y reformistas a través del periódico *La Solidaridad*. Esta publicación propagandista comenzó su andadura en 1889, siendo Barcelona el lugar de su primera edición que salió a la luz un 15 de febrero de dicho año, por aquel entonces el editor general era Mariano Ponce, ayudante del editor y redactor Marcelo H. del Pilar y el editor literario Graciano López Jaena. José María Panganiban (o Jomapa) publicó en *La Solidaridad*; suyo era el ensayo inaugural de la sección literaria *El pensamiento*, en el que mostraba la creencia que la difusión de los males contribuye a su desaparición o solución. Otro artículo suyo fue "El desarrollo progresivo del espíritu humano". Siempre en esta importante revista publicó relatos: *Clarita Pérez* y *Kandeng o recuerdos de mi pueblo*. Marcelo H. del Pilar también participó en *La Solidaridad*; de él se recuerdan algunos artículos como "A los filipinos", "Abuso de la frailocracia contra los frailes de Filipinas", "Dejémonos de sangre" y "Fuerza e intriga". Pero estos jóvenes propagaron sus ideas también a través de otras revistas. En 1888 algunos artículos de Mariano Ponce en favor de Filipinas veían la luz en las páginas de *La Publicidad* que era de ideología republicana, y se publicaba en España; un libro recopilatorio suyo fue "Cartas sobre la revolución" (1897-1900). López Jaena, en la *Revista del Círculo Hispano-Filipino*, publicó, en 1882, un artículo titulado "La enseñanza industrial y artística en Filipinas" en el que proponía la creación de una Escuela de Artes y Oficios en cada una de las provincias de Filipinas. Otro artículo relevante de López Jaena es el titulado "Una protesta" aparecido en *Los Dos Mundos* en 1883: el autor respondía a las acusaciones sobre la indolencia de los filipinos explicando que la situación en la que se encontraba en aquel entonces el nativo de Filipinas se debía a la falta de una educación adecuada.

[2] A partir de ahora–y cuando no diferentemente especificado–con la expresión "Generación del 98" me referiré a aquellas y aquellos intelectuales de Filipinas que obraron después del desastre del 98 utilizando, sosteniendo y fomentando la lengua española, y no a la homónima y más conocida generación literaria española.

Bibliografía

Actas del Sexto Congreso Internacional de la Asociación Asiática de Hispanistas. Manila: Asociación Asiática de Hispanistas, 2007. Impreso.

Agoncillo, Teodoro and Milagros C. Guerrero. 1977. *A history of the Filipino people*. Quezon City: RP Garcia. Impreso.

Alinea, Estanislao. *Historia analítica de la literatura filipino-hispana.* Quezon City: Estanislao Alinea Publications, 1964. Impreso.

Alvar, Manuel. *Manual de dialectología hispánica*. Barcelona: Ariel, 1996. Impreso.

Álvarez Tardío, Beatriz. *La literatura y el krausismo en* La Solidaridad. Manila: Universidad de Filipinas, 2004. Tesis doctoral.

Brillantes, Lourdes. *81 years of the Premio Zóbel.* Quezon City: Vibal Publishing, 2006. Impreso.

Colomé, Delfín. *La caución más fuerte*. Manila: Instituto Cervantes, 2000. Impreso.

Cortés de Fernández Lumba, Lelilia. *Un bosquejo histórico de la Academia Filipina*. Madrid: Universidad Central de Madrid, 1965. Tesis Doctoral.

De Veyra, Jaime Carlos. *La hispandad en Filipinas*. Madrid: Publicaciones del Círculo Filipino, 1961. Impreso.

Donoso Jiménez Isaac, Ed. *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. Madrid: Verbum, 2012. Impreso.

Joaquín, Nick. *La Naval de Manila and other essays*. Manila: Alberto S. Florentino. 1964. Impreso.

Mariñas, Luis. *Literatura filipina en castellano.* Madrid: Editora Nacional 1974. Impreso.

Molina, Antonio M. Historia de Filipinas. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1984. Impreso.

Quilis, Antonio. *La lengua española en cuatro mundos*. Madrid: Mapfre, 1992. Impreso.

Villaroel, Fidel, O.P. "El estado de la lengua española en Filipinas". *Los Dominicos en Hispanoamérica y Filipinas a raíz de la guerra de 1898. Actas del VI° Congreso Internacional, Bayamón, Puerto Rico, 21-25 de septiembre de 1998*. Salamanca: Editorial San Esteban, 2001. Impreso.